

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE APRUEBA EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Y EL GASTO DERIVADO DEL CONTRATO DE SERVICIO DE PROFESIONAL SANITARIO CON LA ESPECIALIDAD DE MEDICINA GENERAL EN LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL DE MAZ M.C.S.S. Nº 11 EN ZARAGOZA.

Con fecha 1 de junio de 2018, se acordó iniciar el expediente de contratación relativo al servicio de profesional sanitario con la especialidad de Medicina General, en las instalaciones del Hospital de MAZ M.C.S.S. Nº 11 en Zaragoza, a adjudicar por procedimiento Abierto Simplificado, tramitación Ordinaria

Incorporados al expediente los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, y demás documentos exigidos para su tramitación por la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP) de conformidad con lo previsto en el artículo 117 de la citada Ley,

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar el expediente y los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que rigen esta contratación.

SEGUNDO.- Aprobar el gasto relativo al contrato que asciende a la cantidad de 21.888,00 €, y que se imputará con cargo a la aplicación presupuestaria:

CUENTA MAZ	IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA	Año 2018-2019
607000202	22242525	21.888,00 €
	TOTAL	21.888,00 €

TERCERO.- Disponer el inicio del procedimiento de adjudicación por procedimiento Abierto Simplificado

CUARTO.- La presente resolución será objeto de publicación en el perfil de contratante.

Zaragoza, a 28 de junio de 2018

Fdo. D. Ernesto Cisneros Cantín
Órgano de Contratación
MAZ M.C.S.S. Nº 11